

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	120	FECHA:	VIERNES 05 DE AGOSTO DE 2022
-------------------	------------	---------------	-------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
761113105001 2012-0030300	Ejecutivo	ESNEDA MARTINEZ NIÑO	MARIA TERESA MONCAYO ROJAS Y OTROS	04/08/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-0031200	Ordinario	BERTHA CECILIA BUSTOS TORO	COLPENSIONES Y OTRAS	04/08/2022	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2021-0024200	Ordinario	SANDRA MILENA CAÑAS	CENCOSUD COLOMBIA S.A	04/08/2022	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO

